

no se vendan mas que mientras pon  
lex sui conveniente; los Fieles exento  
rey de muy vigilancia el que se lleve a  
efecto sta. determinacion.

Todo lo qual acordo este N. Ayuntamiento p. ante  
nos sus Sny. mayores J. Domingo Ferrer, cum do articulo  
interesado = Pare. = v. =

Lamberto Nieto

Juan Manuel

[Signature]

Diligencia  
Yo el Suprascripto Cmo. mayor por el Rey  
N. S. del M. N. y perpetuo Ayuntamiento  
de esta Ciudad doy fe: que en la mañana  
de hoy dia de la sta. no tubo efecto la cele-  
bracion del Cavildo ordinario que en ella co-  
rrespondia, mediante a no haverse Numi-  
do mas que los S. D. Nicols Lamberto, Ni-  
colas Decano; D. Pedro Nieto y D. Juan  
Davies Aycardo, tambien Regidores; D.

